



El campo  
es de todos

Minagricultura

Noviembre 2021  
Núm. 08

# Boletín ZonaUPRA



# PES

## Agropecuario

**Nuestra historia,**  
Cómo se crea La Mesa de Estadísticas Agropecuarias

**Conformación**  
del ecosistema de datos del sector agropecuario

**Eventos del sector**



## DANE



## CONTENIDO

### 03 ▶ Editorial



### Nuestra historia ◀ 08



### 07 ▶ Conformación del ecosistema de datos del sector agropecuario



### PES Agropecuario 2021-2026 ◀ 09



### 11 ▶ Eventos del sector





# Editorial

**El sector agropecuario necesita de la toma de decisiones informadas, oportunas y veraces, que estén dentro de los márgenes de la confiabilidad, significancia, efectividad y eficiencia (en uso de recursos).**

Con ese fin, la información debe ser de fácil consulta y uso para todos los usuarios, especializados o no; para lo que se requieren productos de información bien diseñados y presentados, acordes con los medios de divulgación que se utilicen (impresos, páginas web, correos electrónicos, entre otros).

En el ámbito del Sistema Estadístico Nacional (SEN), coordinado por el DANE y definido como un conjunto articulado de componentes que, de manera organizada y sistemática, garantiza la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país; se estableció el Comité Estadístico Sectorial de Economía, encargado de identificar, integrar y discutir las necesidades de información estadística, entre otros temas, de la agricultura, ganadería y pesca. Asimismo, se conformó la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, donde participan 25 entidades públicas y privadas que tienen como meta articular los esfuerzos particulares en la generación



de información estadística, armonizar los datos para su difusión y lograr acuerdos para la presentación de datos únicos del sector.

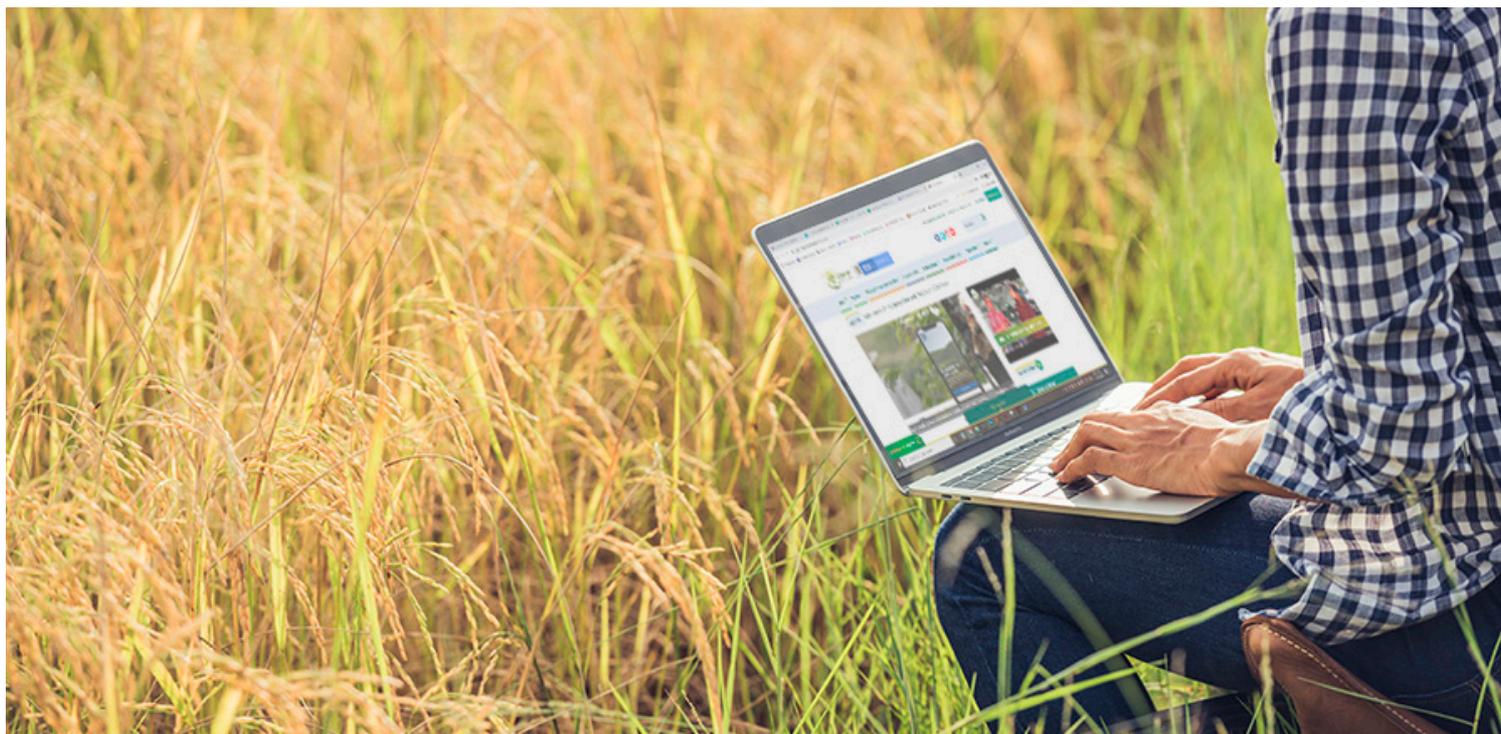
Este primer boletín de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias contiene la historia de creación de la Mesa y los principales logros alcanzados, los avances en la conformación del ecosistema

« se conformó la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, donde participan 25 entidades públicas y privadas que tienen como meta articular los esfuerzos particulares en la generación de información estadística, armonizar los datos para su difusión ... »

de datos abiertos en el que pueden participar entidades productoras o usuarias de información estadística del sector agropecuario y el lanzamiento del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2021-2026 como un logro del trabajo interinstitucional, además de las noticias y el calendario de socializaciones de temas estratégicos para el sector a cargo de las entidades para el primer semestre del año 2022.

El principal objetivo de este boletín es comunicar la importancia del trabajo interinstitucional para avanzar en el fortalecimiento de la información estadística del sector agropecuario como insumo clave para la formulación de políticas públicas que benefician al país.

**Felipe Fonseca Fino**  
Director UPRA



# Nuestra Historia

**E**n el año 2017, el Departamento Nacional de Estadística (DANE) conformó la Mesa de Estadísticas Agropecuarias y para el 2019, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), asignaron la secretaría técnica de la Mesa a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Las mesas estadísticas sectoriales tienen como objetivo la articulación, formulación y seguimiento de los planes de acción definidos en los comités estadísticos sectoriales<sup>1</sup>, los cuales dan lineamientos

1. El Decreto 2404 de 2019, «por el cual se reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1170 de 2015 Único del sector Administrativo de Información Estadística», en el capítulo 2, «Coordinación del Sistema Estadístico Nacional», crea en su artículo 2.2.3.2.4 los comités estadísticos sectoriales. El artículo 2.2.3.2.5. Mesas de estadísticas sectoriales establece los comités estadísticos sectoriales actuarán mediante conformación de mesas de estadísticas sectoriales convocadas por el DANE. El objetivo principal de

estas mesas es la articulación de las acciones que los miembros del SEN deben implementar para el cumplimiento de sus obligaciones. Para el desarrollo de este objetivo, las mesas de estadísticas sectoriales formularán y efectuarán el seguimiento de los planes de acción definidos en los comités sectoriales.

e instrucciones referidos a la gestión y producción de las estadísticas oficiales en el país, de acuerdo con las temáticas del Plan Estadístico Nacional (PEN).

La Mesa de Estadísticas Agropecuarias tiene como propósitos I) alcanzar acuerdos en materia de la información estadística que se debe producir en el sector, en función de los requerimientos existentes; II) fortalecer la calidad y armonización de la información estadística; III) establecer el potencial estadístico de los registros administrativos; IV) identificar nuevas problemáticas del sector agropecuario en

estas mesas es la articulación de las acciones que los miembros del SEN deben implementar para el cumplimiento de sus obligaciones. Para el desarrollo de este objetivo, las mesas de estadísticas sectoriales formularán y efectuarán el seguimiento de los planes de acción definidos en los comités sectoriales.

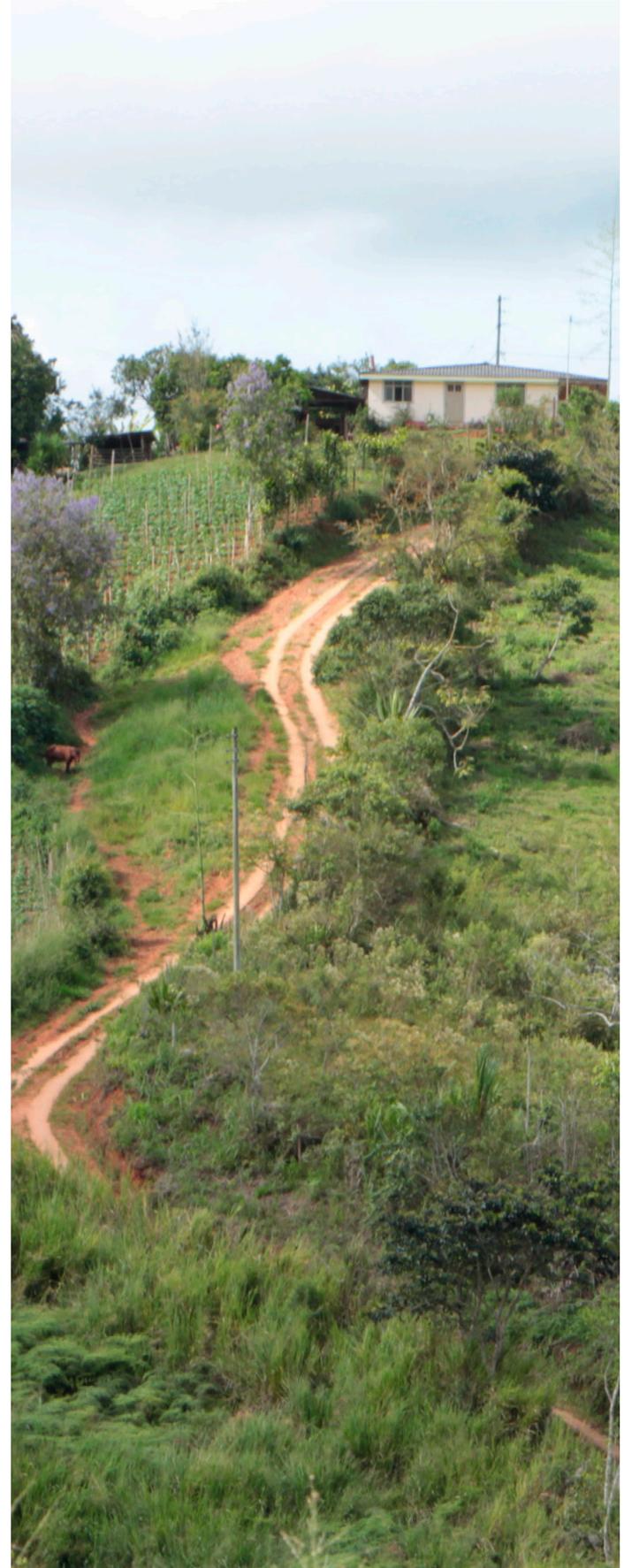


« Las mesas estadísticas sectoriales tienen como objetivo la articulación, formulación y seguimiento de los planes de acción definidos en los comités estadísticos sectoriales ... »

aspectos relacionados con la información estadística.

Para llevar a cabo su misión, inicialmente se establecieron los Lineamientos para la gestión de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, con base en la articulación de productores y usuarios de información estratégica para el sector. Posteriormente, se conformaron submesas de trabajo en las siguientes temáticas:

1. Agrícola: Incluye la actividad agrícola y forestal.
2. Pecuaria: Incluye la actividad pecuaria, la pesca y la acuicultura.
3. Desarrollo rural: Incluye los procesos de transformación productiva, institucional y social de los territorios rurales.
4. Ciencia, tecnología e innovación: Incluye el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos; y la aplicación del conocimiento científico para idear bienes, servicios, o procesos que permitan la obtención de un producto nuevo o mejorado.





# Conformación del ecosistema de datos del sector agropecuario

**El ecosistema de datos permite analizar la planificación estadística desde un enfoque integral, teniendo en cuenta la manera como funcionan y se interrelacionan el sistema estadístico nacional y subnacional, los usuarios y los productores de información estadística, así como los responsables de registros administrativos.**

Para el sector agropecuario actualmente participan 25 entidades: MADR, DANE, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Agencia de Renovación del Territorio (ART), Unidad de Restitución de Tierras (URT), Asociación Hortifrutícola de Colombia (Asohofrucol), Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap), Banco Agrario de Colombia, Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz).

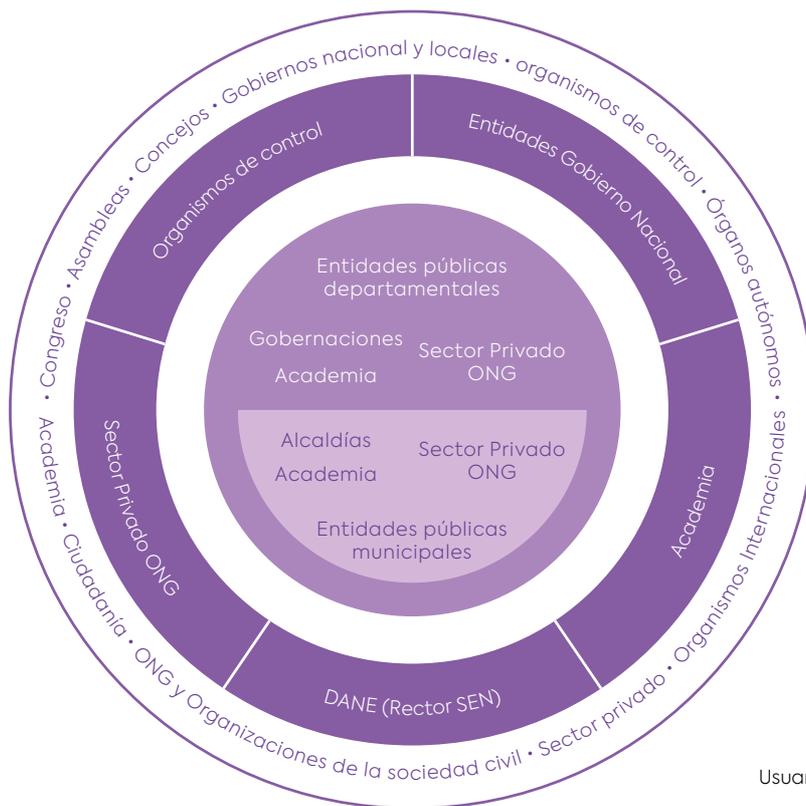


También se encuentra la Federación Nacional de Cacaoteros (Fedecacao), Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma), Federación Nacional de Productores de Panela (Fedepanela), Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas (Fenalce), Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario

(Finagro), Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Asociación Colombiana de Porcicultores (PorkColombia), Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), y la UPRA.

Se realizó una clasificación de las entidades en cuanto a su rol de productor, usuario y productor, y usuario de información, como se expone a continuación:

### Ecosistema de datos



Rol de productor: Entidades que se autoclasifican como «productor», y registran información estadística ante el DANE; o relacionan información estadística que aún no está registrada ante el DANE.  
Rol de productor y usuario: Entidades que se autoclasifican como «productor y usuario», y presentan información registrada ante el

DANE; o relacionan información estadística que no está registrada ante el DANE, adicionalmente, utilizan la información estadística disponible en el sector.  
Rol de usuario: Entidades que se autoclasifican como «usuario» y no presentan información registrada ante el DANE.



# PES Agropecuario 2021-2026

El Plan Estadístico del Sector Agropecuario (PES) es el resultado del trabajo interinstitucional de las entidades que participan en la Mesa de Estadísticas Agropecuarias. En el año 2020, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, en la Línea E, «Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de La Colombia Rural», en el objetivo 7, que definió la estrategia «[...] MinAgricultura y el DANE definirán e implementarán el plan estadístico nacional del sector [...]», se articula la Mesa a la construcción del Plan que cuenta con una vigencia de cinco años.

Implementar el PES es de vital importancia para el sector agropecuario, pues permitirá

fortalecer la producción de información estadística, su divulgación, difusión y consumo por parte de las entidades y del público en general.

El objetivo general del Plan es «fortalecer la producción de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural». Para lograr este fin se formularon seis objetivos específicos que se establecen como los ejes estratégicos del Plan de Acción del PES Agropecuario.

- Fortalecer la información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural.
- Incluir información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional.
- Disponer de financiación adecuada para



la producción de información estadística del sector.

- Fortalecer la adecuada articulación entre los productores de información estadística.
- Adecuar la disposición de la información al usuario final.
- Adoptar estándares de calidad para la producción de estadísticas sectoriales.

El Plan de acción del PES cuenta con 6 ejes estratégicos, que consolidan 33 estrategias, 122 actividades, y 124 metas e indicadores. Para cada estrategia se identifican las entidades responsables del desarrollo de las actividades, y se estipula el acompañamiento de las entidades que participan en la mesa como actores

que aportan su conocimiento técnico y validan el logro de las metas propuestas. Así mismo, la secretaría técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias es transversal a todo el proceso de implementación del plan de acción.

Para el seguimiento de la implementación del Plan, se construyó una herramienta donde se registran los avances y las evidencias para cada una de las actividades que conforman las 33 estrategias. Esta información se actualizará mensualmente para su difusión y consulta por parte de los usuarios en la página oficial de la UPR: <https://www.upra.gov.co/web/guest/mesa-de-estadisticas-agropecuarias>





# Eventos del sector

## MADR y UPRA: presentaron el PES Agropecuario ante el Casen



El pasado 15 de septiembre de 2021, se presentó el PES Agropecuario ante el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (Casen), los miembros del Casen comentaron los temas expuestos y avalaron el documento del PES Agropecuario.

## Inicia la implementación del PES



Los jefes de Planeación y Dirección estratégica de las entidades que integran la Mesa asistieron a una reunión el 7 de octubre de 2021, con el objetivo principal de dar inicio a la fase de implementación del PES, comenzando por el diligenciamiento del formulario de actores y estructura organizacional por cada entidad.



## Submesa frutas y hortalizas



En este espacio de trabajo conjunto se avanza entre el DANE y Asohofrucol en el establecimiento de un convenio y proyecto para el fortalecimiento de los registros administrativos priorizados por Asohofrucol. De manera paralela, se determinan los puntos de articulación entre la ENA y la EVA, con el propósito de armonizar la generación de información estadística de frutas y hortalizas.

### Lo invitamos a consultar



Quieres hacer parte de la

# Mesa de Estadísticas AGROPECUARIAS

Tenemos diversas temáticas de interés para tu entidad

Escríbenos a:  
stmesaagropecuaria@upra.gov.co

### CALENDARIO DE SOCIALIZACIONES 1.er SEMESTRE 2022

ENTIDAD	FECHA	TEMA A SOCIALIZAR
MADR	16 de marzo	Una mirada a los riesgos de mercados agropecuarios
Fedearroz	23 de marzo	¿Cómo funciona la Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado (ENAM)?
Agrosavia	20 de abril	Indicadores, plataformas de soporte y agenda nacional de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
ICA	13 de mayo	Estrategias de facilitación para el comercio del sector
Finagro	21 de junio	Conozca los productos y servicios de Finagro para el sector agropecuario
UPRA	13 de julio	Tipologías en agricultura campesina, familiar y comunitaria



El campo  
es de todos

Minagricultura

Boletín  
**ZonaUPRA**



No te pierdas ningún contenido

 [www.upra.gov.co](http://www.upra.gov.co)

@UPRAColombia    